



Flor Acevedo <facevedo@u.uchile.cl>

Renuncia ramo

1 mensaje

Constanza Vicencio <coniviruz@gmail.com>
Para: Flor Acevedo <facevedo@u.uchile.cl>

10 de septiembre de 2021, 17:35

Estimada, le escribe Constanza Vicencio, estudiante de quinto año de psicología, actualmente cursando el diplomado de psicología educacional. Esperando se encuentre bien, le escribo para saber si existe la posibilidad de desinscribir el ramo de procesos psicológicos implicados en el aprendizaje. Esta decisión la tomo porque me veo sobrepasada en cuanto a carga, entre mi trabajo, mi práctica profesional, el ramo de convivencia y violencia, el de procesos y mi tesis. Entiendo que para cursar el diplomado es necesario tomar 4 ramos, y yo el semestre anterior tome políticas educativas de calidad y equidad, tendencias actuales en psicología educacional y educación y movimientos sociales. Este semestre convivencia y violencia escolar y el ramo que solicito botar. Hablé con el profesor Mauricio para poder seguir asistiendo pero de oyente, porque realmente no creo que pueda rendir con las evaluaciones del curso. Hasta la fecha no hemos rendido ninguna evaluación ni entregado trabajos, por eso quería saber si puedo desinscribirlo. Entiendo que pasó el periodo formal para esto, pero realmente me veo sobrepasada con todas las actividades académicas, laborales y personales, y en ese momento no lo consideré y no me gustaría reprobar el ramo. En el ramo de convivencia ya he entregado evaluaciones y hay trabajos grupales, por lo que no se me hace tan pesado y tengo además esa responsabilidad con mi grupo. Espero comprenda mi situación, quedo atenta a su respuesta, De antemano muchas gracias, Saludos!